

# El Abono Social telefónico



[p://www.sanbartolomedelatorre.es/export/sites/sanbartolome/es/.galleries/imagenes-noticias/noticias2015-12/unnamed.png](http://www.sanbartolomedelatorre.es/export/sites/sanbartolome/es/.galleries/imagenes-noticias/noticias2015-12/unnamed.png)

Cada vez hay menos peticiones de las tarifas de sólo teléfono fijo pero son muy buena opción para personas jubiladas o personas mayores ya que no están tan familiarizados al manejo de Internet.

El Abono **Social telefónico** es una seguridad para el pago de las facturas de telefonía, dirigida para personas jubilados y pensionistas en la **línea fija individual de telefonía** que se reparte en dos grupos: la disminución del 70% de la cuota de alta de la línea fija y del 95% del pago mensual de la misma. Actualmente, el delegado de cooperar con este descuento a los usuarios del Abono Social es la compañía **telefónica de movistar** (<https://movilexplora.es/tiendas/movistar>).

Requerimiento para ser usuario del **abono social**:

- Ser jubilado o pensionista
- Que la renta familiar no supere los 9023,50€

El Abono **Social de telefonía** simboliza una considerable garantía económica tanto en la cuota de alta ( <https://alta-luz.es/>) de una línea fija individual como un significativo descenso de la factura mensual de este servicio.

Para mas información:

<https://queadslcontratar.com/abono-social-telefono> (<https://queadslcontratar.com/abono-social-telefono>)